



*Honorable Cámara de Senadores*  
*Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.*

Asunción, 30 de marzo de 2022.

Dictamen N° 32/ 2022  
Expediente N° CD-22-6556

**HONORABLE CAMARA DE SENADORES:**

Vuestra comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, os aconseja la **RATIFICACIÓN EN LA SANCION INICIAL** de la Honorable Cámara de Senadores al Proyecto de Ley **“QUE ESTABLECE LOS PARÁMETROS ACTUALIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DEL PRECIO DEL PASAJE DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DEL ÁREA METROPOLITANA”**, remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 2.585 de fecha 23 de marzo de 2022.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes Senadores:

1. Blas Lanzoni Achinelli, Presidente.
2. Juan Eudes Afara, Vicepresidente.
3. Miguel Fulgencio Rodriguez, Relator.

Certifico que toda la información dada en éste documento es verdadera y correcta.

